

CATEGORIAS	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	HORA SALIDA	PREMIOS
SUB 6	2017-2018	100 m	18:30	Medallas para los tres primeros clasificados de cada categoría (masculino y femenino)
SUB 8	2015-2016	400 m	18:40	
SUB 10	2013-2014	400 m	18:50	
SUB 12	2011-2012	800 m	19:00	
SUB 14	2009-2010	2.000 m	19:15	
SUB 16	2007-2008			
SUB 18	2005-2006	6.500 m	19:30	Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría (masculino y femenino)
SUB 20/23	2000-2004			
SENIOR	1988-1999			
MASTER A	1983-1897			
MASTER B	1978-1982			
MASTER C	1973-1977			
MASTER D	1968-1972			
MASTER E	1967 y anteriores			
Discapacitados a pie	Única (todas las edades)			
Discapacitados Psíquicos				
Discapacitados en Silla de Ruedas				
Vencedores Absolutos prueba reina (masculino y femenino): (Los premios son acumulables con los correspondientes a los de la categoría)			1º 150 € - Trofeo y 5 L aceite	
			2º 100 € - Trofeo y 5 L aceite	
			3º 50 € - Trofeo y 5 L aceite	
Primeros clasificados locales (masculino y femenino) de la prueba reina. (estos premios son acumulables con los correspondientes a los de la categoría y absoluta)			1º 80 € - Trofeo y 5 L aceite	
			2º 50 € - Trofeo y 5 L aceite	
			3º 30 € - Trofeo y 5 L aceite	
Regalo de una camiseta para todo participante inscrito que corra, de lo contrario no se le entregará la camiseta.				

INSCRIPCIONES
La inscripción se podrá hacer hasta las 14 horas del miércoles 5 de octubre (o hasta completar el cupo) en:
*Personalmente: en la Oficina de Deportes (Pabellón) de 8 a 10 , de 12 a 14 horas
* Online: www.masatletismo.com
PRECIO
*Hasta Sub 16 (incluidos): 1 Euro *A partir de Sub 18 (incluidos): 3 Euros
La recaudación de la inscripción será destinada en su integridad a la compra de material didáctico y juguetes para DONARLOS al MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL COMARCAL INFANTA MARGARITA DE CABRA.
INFORMACIÓN
* En la Oficina de Deportes (Pabellón) de 8 a 10 y de 12 a 14 horas.
* Email: deportes@aytonuevacarteya.es
* Telefono 600-511-661 (de 9 a 14 horas)
REGLAMENTO DE LA PRUEBA
1º La Carrera Popular Bicentenario de Nueva Carteya se celebrará el Sábado 8 de Octubre a partir de las 18:30 horas
2º Los dorsales se recogerán el día de la prueba de 17:00 a 18:00 horas en la Oficina de Recepción que habrá en el lugar de celebración, después no se podrán recoger.
3º La Carrera Popular Bicentenario de Nueva Carteya está organizada por el Ayuntamiento de Nueva Carteya.
4º La carrera está incluida en el Circuito Provincial de Carreras Populares Diputación de Córdoba 2022.
5º La participación de atletas extranjeros esta sujeta a la posesión de la Licencia de la Federación Andaluza o posesión del permiso de residencia.
6º Ningun corredor podrá participar en una categoría que no corresponda por su edad.
7º La Organización podrá requerir la documentación a cualquier participante para que acredite su edad o permiso de residencia (en caso de ser extranjero) .
8º Se dispone al servicio de los participantes de ambulancia, para el traslado del deportista al médico concertado para la prueba.
9º Habrá a disposición de los participantes vestuario, servicio de guardarropa y duchas con agua caliente, que se encontrarán en el Pabellón Cubierto Municipal a una distancia aproximada del circuito de 600 metros.
10º El reparto de premios se hará al finalizar todas las carreras en la Plaza Marques de Estella.
11º En el supuesto de un empate en alguna de las clasificaciones se dividirá el premio entre los atletas implicados.
12º Las normas por las que se rige la prueba son las de la I.A.F.
13º Los Jueces serán del Comité de Jueces de la Federación de Atletismo.
14º En los horarios previstos de la salida de las carreras se puede producir retraso pero nunca adelanto.
15º Para la clasificación General Local solo optan 1@s atletas a partir la categoría Sub 18 (incluida) que hayan nacido o tengan residencia en Nueva Carteya.
16º La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.
17º Los atletas por el hecho de inscribirse en esta carrera, ACEPTAN Y ACATAN EN SU TOTALIDAD las presentes normas, así como cualquier decisión que tomase el Comité Organizador.
18º Los participantes respetarán y cumplirán con el protocolo COVID de la Federación Andaluza de Atletismo establecido para la prueba.
19º El atleta que consiga un premio en metálico, este le será TRANSFERIDO CON POSTERIORIDAD A LA CUENTA BANCARIA que indique para lo que tendrá que aportar CERTIFICADO DE TITULARIDAD BANCARIA DE LA CUENTA y una FOTOCOPIA DEL DNI o NIE del titular de la misma de forma presencial en el registro de entrada del Ayuntamiento de Nueva Carteya o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Nueva Carteya.
20º El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar algunas de las normas descritas en este programa así como las específicas de cada una de las pruebas.